



**Comisión de Agua y Alcantarillado
de Sistemas Intermunicipales**
Hidalgo crece contigo



En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., siendo las 13:00 horas, del día 21 de junio de 2017, se encuentran en el Aula Magna de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma, la representante de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de **FALLO** correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **EA-913005999-N16-2017**, referente a la adquisición de **ACEITES, LUBRICANTES Y ADITIVOS** de conformidad con lo establecido en los Artículos, 48, 49 Y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Este acto es presidido por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza, servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 25 de octubre del 2016; así como en el segundo párrafo del artículo 19 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el artículo 13 fracciones I, XV y XXXIII del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 17 de agosto del año 2015 y Artículo 15 fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

El C. L.A.P. José Manuel Ramírez Viveros representante del L.C. Alberto Abraham Olivares Hidalgo, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que la presente sesión se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de Quórum.

NOMBRE
Presidente. Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez, Director General, representado por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza.
Secretario Ejecutivo. L.C. Alberto Abraham Olivares Hidalgo, Director de Administración y Finanzas, representado por el L.A.P. José Manuel Ramírez Viveros.
Vocal. L.D. Melva Muñoz Morales Olvera, Directora de Contraloría Interna de la CAASIM, representada por el Lic. Juan Azael Hernández Bautista
Vocal. L.C. Beatriz Estrada Chávez, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas, Representada por el L.C. Ernesto Daniel Enciso Sánchez.
Asesor. Lic. José de Jesús Serrano Reyes, Director de Asuntos Jurídicos, Representado por el Lic. Jonathan Ricardo Sánchez Rico

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal, se da a conocer el resultado de la evaluación de las propuestas de los licitantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 4 fracción XVII, 48 y 49, de la Ley en la materia y el Artículo 58 de su Reglamento.

La evaluación técnica es estrictamente responsabilidad del área solicitante.

LICITANTE	CONCLUSIÓN
DISTRIBUCIONES MOGU, S.A. DE C.V.	Cumple: En las partidas No. de la 1 a la 7, de la 10 a la 23 y de la 25 a la 29. No cotiza: Las Partidas No. 8, 9 y 24.

JORGE LUIS MENESES DELGADILLO	Cumple: En las partidas No. de la 1 a la 12, de la 14 a la 19, 21, de la 23 a la 27 y la 29. No cotiza: Las Partidas No. 13, 20, 22 y 28.
-------------------------------	--

El servidor público responsable de la evaluación técnica a continuación se en listan:

Área Solicitante	Suscribe	Oficio o memorándum	Fecha
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	L.A.P. Ricardo Rubio Medina	Memorándum: SSG/288/2017	16/06/2017

Emitido el Dictamen por parte del Área Solicitante, revisada la documentación soporte que nos ocupa y de conformidad con lo establecido en el Artículo 50, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, este Comité tiene a bien pronunciar el siguiente fallo:

LICITANTES ADJUDICADOS

Se adjudica al licitante DISTRIBUCIONES MOGU S.A. DE C.V., las partidas No. de la 2 a la 7, de la 16 a la 21 y 27; en razón de que su propuesta cumple satisfactoriamente con los aspectos técnicos, legales y económicos establecidos en la presente convocatoria, por un importe IVA incluido de \$140,575.64 (Ciento Cuarenta Mil Quinientos Setenta y Cinco Pesos 64/100 M.N.).

Se adjudica al licitante JORGE LUIS MENESES DELGADILLO, las partidas No. 8, 10, 11, 25, 26 y 29; en razón de que su propuesta cumple satisfactoriamente con los aspectos técnicos, legales y económicos establecidos en la presente convocatoria, por un importe IVA incluido de \$156,199.80 (Ciento Cincuenta y Seis Mil Ciento Noventa y Nueve Pesos 80/100 M.N.).

Se declaran desiertas las partidas No. 1, 9, 12, 13, 23 y 28, en razón de que el precio no es conveniente para el Organismo y las partidas No. 14, 15, 22 y 24, por rebasar el presupuesto autorizado de este organismo de conformidad con el numeral 2.8 de la convocatoria inciso c) y los Artículos 4 y 52 de la Ley en la materia.

FIRMA DE LOS CONTRATOS:

1.- Se le informa a los licitantes DISTRIBUCIONES MOGU S.A. DE C.V. y JORGE LUIS MENESES DELGADILLO, que deberán presentarse el próximo 26 de junio del año 2017 a las 15:00 Hrs. En la Dirección de Asuntos Jurídicos a la firma del contrato correspondiente.

La entrega de la garantía de Cumplimiento se realizará de acuerdo a lo establecido en la convocatoria.

FIRMA DE LOS PEDIDOS:

1.- Se les informa a los licitantes DISTRIBUCIONES MOGU S.A. DE C.V. y JORGE LUIS MENESES DELGADILLO que deberán presentarse el próximo 26 de junio del año 2017 a las 15:00 Hrs. En la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a la firma de los pedidos correspondientes.

La falta de firma de alguno de los participantes en esta acta no invalidará su contenido y efectos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 21 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra el presente documento siendo las 13:15 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y validación al margen y al calce los que en él participaron.

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Presidente. Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez Representado por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza.	Director General de la CAASIM.	
Secretario Ejecutivo. L.C. Alberto Abraham Olivares Hidalgo. Representado por el L.A.P. José Manuel Ramírez Viveros.	Director de Administración y Finanzas.	
Vocal. L.C. Beatriz Estrada Chávez. Representada por el L.C. Ernesto Daniel Enciso Sánchez.	Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.	
Vocal. L.D. Melva Muñoz Morales Olvera. Representada por el Lic. Juan Azael Hernández Bautista	Directora de Contraloría Interna de la CAASIM.	
Asesor. Lic. José de Jesús Serrano Reyes. Representado por el Lic. Jonathan Ricardo Sánchez Rico	Director de Asuntos Jurídicos.	
Área solicitante. L.A.P. Ricardo Rubio Medina. Representado por la Lic. María del Carmen Tapia Jiménez.	Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Asesor. Lic. Diana Lizbeth Mendoza Roldan	Representante de la Secretaría de Contraloría.	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE DEL LICITANTE	FIRMA
DISTRIBUCIONES MOGU, S.A. DE C.V.	
JORGE LUIS MENESES DELGADILLO	